



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA.**

En el municipio de Comala, estado de Colima, siendo las 12:31 horas, del día 20 veinte de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones del H. Cabildo Municipal, ubicada en calle Leona Vicario, Número 1, colonia Centro, en el Municipio de Comala, Colima, Código Postal 28450, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4º, 5º, 6º y demás relativos al Acuerdo que crea el Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Colima (en adelante el Ayuntamiento de Comala), bajo previa convocatoria de fecha 14 catorce de febrero del 2023 dos mil veintitrés, se reunieron quienes integran el Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca (en adelante el Consejo), para formalizar la VII Sesión Ordinaria del segundo Año de la Administración Municipal 2021-2024, en cumplimiento de los siguientes puntos del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Bienvenida a cargo del C. Felipe de Jesús Michel Santana, Presidente del Consejo.
3. Presentación del Informe de actividades.
4. Presentación del Informe financiero.
5. Propuesta de autorización de cuenta pública.
6. Exposición del plan anual 2023.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** En el desahogo de este punto del orden del día, el C. Felipe de Jesús Michel Santana, Presidente Municipal de Comala, procede a realizar el pase de lista y verificando la existencia de quorum, se declarar instalada la Sesión Ordinaria y se validan los trabajos que en ella se realice, dando cuenta la presencia de las personas siguientes:

CARGO	INTEGRANTE
Presidente del Consejo	C. Felipe de Jesús Michel Santana
Secretaria Técnica	T.S. Maribel Andrés Castro
Consejera	C. Elvia Fuentes Contreras

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*FJM S.*

*Elvia Fuentes C.*



Consejera	Licda. María Adriana Jiménez Ramos
Consejera	C. Verónica Fermín Santana
Consejera	Licda. Guillermina Valencia Montes
Consejera	Licda. María Guadalupe Ávila Ramírez
Consejera	L.A.E.T. Elba De La Vega Pascual

----- El C. Felipe de Jesús Michel Santana, Presidente del Consejo, declara legalmente instalada la VII Sesión Ordinaria del Segundo Año de la Administración Municipal 2021-2024, con la concurrencia del número de asistentes presentes, a las 12:35 horas en PRIMERA CONVOCATORIA y en consecuencia los acuerdos emanados de la misma tendrán validez y observancia obligatoria. -----

----- Del documento relativo al Registro de Asistencia de la Instalación de la VII Sesión Ordinaria del Segundo Año de la Administración Municipal 2021-2024, se observa los nombres, firmas, correspondiente a cada uno de los participantes, mismo que se anexa al apéndice de la presente minuta. -----

----- **2. Bienvenida a cargo del C. Felipe de Jesús Michel Santana.** Continuando con los puntos del orden del día, en el uso de la voz, el C. Felipe de Jesús Michel Santana, el Presidente del Consejo, procede a dar bienvenida y agradecimientos a los participantes en la VII Sesión Ordinaria del Segundo Año de la Administración Municipal 2021-2024. -----

----- Previo a dar lugar al punto 3 de la convocatoria en, uso de la voz la Directora del Instituto, la Licda. Maribel Andrés Castro, presenta a los integrantes del consejo la propuesta de modificación los posteriores puntos del orden del día, como se muestra a continuación: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- 2. Bienvenida a cargo del C. Felipe de Jesús Michel Santana, Presidente del Consejo. -----
- 3. Presentación del Informe Anual de Actividades 2022. -----
- 4. Presentación informe financiero 2022. -----
- 5. Presentación del Plan Anual de Actividades (PAT) 2023. -----
- 6. Aprobación del Presupuesto 2023. -----
- 7. Presentación del calendario trimestral de las Sesiones Ordinarias. -----
- 8. Asuntos generales. -----
- 9. Clausura. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*FMS*

*Elvira...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



- - - El Consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, la propuesta de modificación los puntos del orden del día expuestos por la Licda. Maribel Andrés Castro. - - - - -

- - - - **3. Presentación del Informe anual de actividades.** En el cumplimiento del tercer punto del orden del día y en voz de la Directora del Instituto la Licda. Maribel Andrés Castro, presentó el informe trimestral de actividades, de los que derivan los siguientes puntos: - - - - -

No.	Actividades
1	Asistencia a mujeres bajo el programa Puerta Violeta ubicado en Suchitlán.
2	Asistencia a mujeres de la comunidad de Zacualpan, Nogueras, Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, La Nogalera, La Caja, La Becerrera, entre otras comunidades, en el marco del programa federal de Fortalecimiento a la Transversalización de la Perspectiva de Género.
3	Primera fase hacia la creación de la Unidad Especializada Policial, se elaboró un análisis con información diagnóstica de la problemática de violencia familiar y de género.
4	Diagnóstico Situacional de las mujeres en Comala.
5	Adición del Eje Transversal del “Enfoque de género” en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
6	Capacitación de las mujeres en temáticas como estrategias de venta, diseño de páginas web, elaboración de postres, bocadillos, huertos de traspatio.
7	Atención y seguimiento de las mujeres en servicios del IMMC y en Puerta Violeta.
8	Galardón de Mujeres por su labor social, política y comunitaria.
9	Conmemoración del día 25 de noviembre “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.
10	Realización de 12 eventos (1 por mes) en Conmemoración al día Naranja.

- - - - Señalado lo anterior, los integrantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: - - - - -

- - - - **3.1** Derivado de este punto en comentario y observación la Regidora L.A.E.T. Elba De La Vega Pascual, en su cargo de integrante del Consejo, solicito se compartiera a todos los integrantes del Consejo, el desglose de metas alcanzadas, así como el número de atenciones realizadas a usuarias Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, que reflejen la inversión financiera, presentada en el informe de este punto del orden del día. - - - - -

- - - - **3.2** El Consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*F.M.S.*

*Elva Puente C.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



abstenciones, el Informe expuesto por la Licda. Maribel Andrés Castro. - - -  
- - - **4. Presentación informe financiero 2022.** Continuando con el orden del día la Licda. Maribel Andrés Castro, expuso el informe financiero anual del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, de la cual se deriva la siguiente información. - - - - -

Capítulos	Total
Capítulo 1000. Servicios Personales	\$273, 316.24
Capítulo 2000. Materiales y suministros	\$54,644.80
Capítulo 3000. Servicios generales	\$67,884.00
Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$14,924.05
Capítulo 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$5 399.00
<b>Total=</b>	<b>\$374,347.9</b>

- - - - **4.1** También en este punto del orden del día, la Directora Maribel Andrés Castro, presentó a quienes integran el Consejo, la propuesta de autorización de Cuenta Pública del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca. - - - - -

- - - - En la presente Sesión Ordinaria se discutió la propuesta señalada en este orden del día, por el que se emitieron los acuerdos siguientes: - - - -

- - - - **4.1.1** El Consejo aprobó por unanimidad, con cero en contra y cero abstenciones, el Informe expuestos por la Licda. Maribel Andrés Castro. - -

- - - - **4.1.2** El Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca aprobó por unanimidad, la autorización de Cuenta Pública propuesta en esta Sesión Ordinaria. - - - - -

- - - - **5. Presentación del Plan Anual de Actividades (PAT) 2023.**

Continuando con el orden del día, la Directora Maribel Andrés Castro detalló el Plan Anual de Actividades del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, una vez realizado lo anterior sometió a consideración de los integrantes la forma en que se llevará a cabo la designación de las Mujeres Galardonadas en el conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres, las posibles candidatas a dicho galardón y la forma en que se desarrollará la actividad. -

- - - - Señalado lo anterior, los integrantes del Consejo de común acuerdo discutieron y se emitió el siguiente acuerdo: - - - - -

- - - - **5.1** El Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca aprobó por unanimidad, el Plan Anual de Actividades 2023 del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, - - - - -

*[Handwritten signature]*

*Fu S*  
*Eduardo C.*  
*[Handwritten signature]*



--- **5.2** El Consejo aprobó por unanimidad, realizar la Sesión extraordinaria el día 28 de febrero de 2023, con la finalidad de seleccionar las posibles candidatas al galardón conmemorativo al Día Internacional de las Mujeres, así como la forma en que se desarrollará dicha actividad. -----

--- **6. Aprobación del Presupuesto 2023.** Continuando con el orden del día, se expresó de manera presupuesto anual 2023, del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, con la siguiente información:

Capítulos	Total
<b>Capítulo 1000. Servicios Personales</b>	\$230,377.79
<b>Capítulo 2000. Materiales y suministros</b>	\$154,942.00
<b>Capítulo 3000. Servicios generales</b>	\$384,328.06
<b>Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$22,347.30
<b>Capítulo 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	\$48,005.00
<b>Total=</b>	<b>\$840 000.00</b>

--- En uso de la palabra, la Directora Maribel Andrés Castro, expresó los motivos respecto que necesidad de continuar con la contratación de personal necesario e idóneo para una atención eficiente y eficaz a mujeres en el municipio de Comala, quienes también desarrollen nuevos programas, como por ejemplo la medicina natural para las mujeres. -----

----- Señalado lo anterior, y una vez que el Consejo discutió y emitió opiniones de la propuesta y analizó lo señalado en este orden del día, se emitió el siguiente acuerdo: -----

**6.1.** El Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca aprobó por unanimidad y una abstención, el presupuesto anual 2023, del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca. -----

--- **6.2.** El Consejo aprobó por unanimidad y una abstención, el pago de servicios profesionales a las contratadas por el Instituto. -----

--- **7. Asuntos Generales.** En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales, se presentaron los siguientes:

--- **7.1 Propuesta de contrato de comodato de vehículo particular a disposición del Instituto.** En este punto general la Licda. Maribel Andrés Castro, expuso a quienes integran el Consejo la posibilidad de disponer de un Vehículo particular perteneciente a una persona civil, mediante la

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Fel S.*

*Elvira Fuentes e.*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



celebración de un contrato de comodato, con la intención de solventar los traslados y canalización a las mujeres, así como la atención de actividades del Instituto en las comunidades pertenecientes al municipio de Comala. - -

- - - - - Señalado lo anterior y una vez que el Consejo discutió y emitió opiniones de la propuesta y analizo lo señalados, se emitió el siguiente acuerdo:

- - - - **7.1.1** El Consejo del Instituto, determinó analizar y valorar la posibilidad de celebrar un contrato de comodato con una persona civil para la disposición de un vehículo particular al servicio del Instituto. - - - - -

- - - - **7.2 Reubicación de las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca.** Los integrantes del Instituto sometieron a consideración la reubicación de las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura de Comala "J. Guadalupe Pinto Cobián". - - - - -

- - - - Señalado lo anterior, una vez que el Consejo discutió y emitió opiniones de la propuesta, no se generó un acuerdo concreto respecto a este punto, por lo que no se realizó una votación para la aprobación o rechazo de la propuesta presentada. - - - - -

**CLAUSTRURA**

- - - - Una vez tratados y discutidos todos y cada uno de los puntos del orden del día, no habiendo ningún otro asunto a tratar, el C. Felipe de Jesús Michel Santana, en su carácter de Presidente del Consejo, siendo las 14:20 horas del día 20 veinte de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones del Cabildo Municipal, ubicada en calle Leona Vicario, Número 1, colonia Centro, en el Municipio de Comala, Colima, Código Postal 28450, procede a declarar la clausura la VII Sesión Ordinaria del Segundo Año de la Administración Municipal 2021-2024. - - - -

- - - - - Procesándose la presente Acta Circunstanciada, que fue leída y con forme a su contenido ratificada por unanimidad de los presentes. - - - - - Fírmese para su constancia, de quienes autorizan y dan fe, que en ella intervinieron. - - - - -

*Felipe Michel S.*

**C. Felipe de Jesús Michel Santana  
Presidente del Consejo**

*[Signature]*

**Licda. Maribel Andrés Castro  
Secretaria Técnica**

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*Elvira...*



*Elvia Fuentes C.*

**C. Elvia Fuentes Contreras  
Consejera**

*[Firma manuscrita]*

**C. Verónica Fermín Santana  
Consejera**

*[Firma manuscrita]*

**Licda. María Guadalupe Ávila  
Ramírez  
Consejera**

*[Firma manuscrita]*

**Licda. Guillermina Valencia  
Montes  
Consejera**

**Licda. María Adriana Jiménez  
Consejera**

**L.A.E.T. Elba De La Vega Pascual  
Consejera**

----- Nota: Esta hoja de firmas corresponde al Acta Circunstanciada a la VII Sesión Ordinaria del Segundo Año de la Administración Municipal 2021-2024, del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, celebrada el día 20 de febrero del año 2023, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del cabildo municipal, ubicada en calle Leona Vicario, Número 1, colonia Centro, en el Municipio de Comala, Colima, Código Postal 28450.-----